

## Resolución Ejecutiva Regional

N°/22-2017-GR-GR PUNO

PUNO, 2.5 ABR 2017

## EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

## CONSIDERANDO:



Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001434 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

## SE RESUELVE:



ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el reporte ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS, de fecha 10 de Abril 2017, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001434 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO; el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE YARCHIVESE

GOBERNACIÓN A GO

TUAN LUQUE MAMANI GOBERNADOR REGIONAL

17GR/151